



## Planes de estudio 2011: características, principios, campos de formación y mapa curricular



**El recurso didáctico del Plan de estudios 2011 tiene como propósito que distingas** las características, principios pedagógicos, campos de formación y mapa curricular que lo integra para fortalecer tus conocimientos básicos del tema, los cuales te servirán como fundamento durante la valoración de conocimientos en tu próximo proceso de admisión al Servicio Público Educativo.

Te invitamos a revisar y descargar el siguiente organizador gráfico para el autoestudio en casa.

Dominios con los que se relaciona el tema del Plan de estudios 2011

<b>Nivel educativo</b>	<b>Perfil</b>	<b>Dominio</b>
<b>Educación Básica</b>	Docente	<p>I. Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia</p> <p>III. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes</p> <p>IV. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad</p>
	Técnico docente	<p>I. Un técnico docente que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Un técnico docente que conoce a los alumnos para brindarles una</p>

	<p>atención educativa con inclusión, equidad y excelencia</p> <p>III. Un técnico docente que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños y los adolescentes</p> <p>IV. Un técnico docente que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad</p>
Director	<p>I. Un directivo que asume su práctica y desarrollo profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Un directivo que reconoce la importancia de su función para construir de manera colectiva una cultura escolar centrada en la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia</p> <p>III. Un directivo que organiza el funcionamiento de la escuela como un espacio para la formación integral de niñas, niños y adolescentes</p> <p>IV. Un directivo que propicia la corresponsabilidad de la escuela con las familias, la comunidad y las autoridades educativas para favorecer la</p>

		formación integral y el bienestar de los alumnos
	Supervisor	<p>I. Una supervisora, un supervisor escolar que asume su quehacer profesional apegado a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana</p> <p>II. Una supervisora, un supervisor escolar que conoce las políticas educativas vigentes y la cultura que prevalece en los planteles a su cargo para orientar la construcción de una perspectiva compartida de mejora educativa</p> <p>III. Una supervisora, un supervisor escolar que favorece la transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión desde su ámbito de responsabilidad, para centrar su atención en la formación integral de los alumnos</p>

## Referencia

Secretaría de Educación Pública (2011a, 19 de agosto). *ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación.

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan de Estudios 2011 f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

**Contexto:** El plan de estudios 2011 se fundamenta en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), implantada en 2004 en preescolar, en 2006 en secundaria, y en entre 2009 y 2011 en primaria.

La RIEB buscó que los planes y programas de estudio tuvieran congruencia con los criterios, fines y propósitos de la educación aplicable a todo el Sistema educativo Nacional.

### Implicó el establecimiento de:

- \* Estándares curriculares
- \* Aprendizajes esperados
- \* Competencias para la vida
- \* Contenidos fundamentales
- \* Perfil de egreso de Educación Básica

### ¿Qué buscó?

- \* Transformar la práctica docente
- \* Promover la formación integral
- \* Promover el desarrollo de competencias
- \* Generar aprendizajes significativos
- \* Promover nuevas prácticas educativas
- \* Vincular los contenidos a problemas y situaciones reales
- \* Concebir a la evaluación como una fuente de aprendizaje que permitiría detectar oportunamente el rezago escolar
- \* Involucrar a las madres y padres de familia, y/o tutores para apoyar las actividades académicas.
- \* Comprometer a los estudiantes, docentes, padres de familia en el logro de la calidad y mejora continua de la educación

Publicado en el Acuerdo 592

Estableció la articulación de la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria)

Plan de estudios 2011

### ¿Qué innovaciones introdujo en el aula?

- \* Nuevas formas de abordar los contenidos
- \* Introdujo el uso de las TIC
- \* Nuevas formas de evaluación centradas en evidencias de aprendizaje
- \* Nueva forma de utilizar el libro de texto
- \* Incorporó la enseñanza del inglés

#### Referencia

Secretaría de Educación Pública (2011a, 19 de agosto). *ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

### ¿Qué consideró?

- \* La diversidad social, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje
- \* Desempeños graduales y significativos

### ¿Cómo concibió al docente y al alumno?

Se concibió al docente como figura central para la transformación de la enseñanza y el mejoramiento del aprendizaje; para ello, el alumno fue concebido como el centro.

### ¿Qué requirió para su implementación?

- \* Fortalecimiento docente para conocer el nuevo plan de estudios y cómo desarrollar las competencias en los estudiantes
- \* Creación de materiales: impresión de planes y programas de estudio, libros de texto, entre otros.
- \* Definir los procesos para el ingreso al servicio educativo a través del examen de oposición

## Principios pedagógicos

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje



Alumno

2. Planificar para potenciar el aprendizaje



3. Generar ambientes de aprendizaje



4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje



5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados

6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje



7. Evaluar para aprender



8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad



9. Incorporar temas de relevancia social



10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela

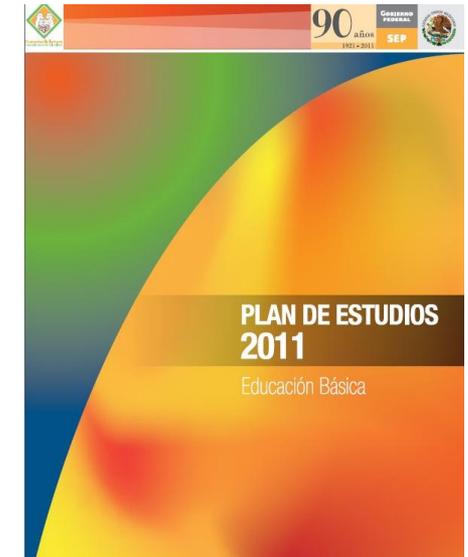


Equipo

11. Reorientar el liderazgo



12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela



### Referencia

Secretaría de Educación Pública (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

1. **Lenguaje y comunicación:** tiene como objetivo desarrollar competencias comunicativas (considera el uso del lenguaje y su estudio formal, interactuar en diferentes ámbitos, y el inglés como segunda lengua); se desarrollan a lo largo de la educación básica.

2. **Pensamiento matemático:** “[...] organiza el tránsito de la aritmética y de la geometría y de la interpretación de información y procesos de medición, al lenguaje algebraico; del razonamiento intuitivo al deductivo, y de la búsqueda de la información a los recursos que se utilizan para presentarla. [...] se trata de pasar de la aplicación mecánica de un algoritmo a la representación algebraica.” (SEP, 2011a, p. 28).

3. **Exploración del mundo natural y social:** incluye diversos enfoques (biológico, histórico, social, político, económico, cultural, geográfico y científico) para la comprensión de la realidad, de fenómenos naturales y procesos sociales; asimismo, promueve el pensamiento crítico.

4. **Desarrollo personal y para la convivencia:** “La finalidad de este campo es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social.” (SEP, 2011a, p. 31).

ESTÁNDARES CURRICULARES <sup>1</sup>	1er PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3er PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
	Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>			Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>						Segunda Lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>		
	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Exploración y conocimiento del mundo			Ciencias Naturales <sup>3</sup>			Ciencias I (Biología)			Ciencias II (Física)		Ciencias III (Química)
	Desarrollo físico y salud			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad		La Entidad donde Vivo	Geografía <sup>3</sup>		Tecnología I, II y III			
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>			Geografía de México y del M.			Historia I y II		Asignat. Estatal
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Física <sup>4</sup>			Historia <sup>3</sup>			Formación Cívica y Ética I y II		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Desarrollo personal y social			Educación Física <sup>4</sup>			Tutoría			Educación Física I, II y III		
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística <sup>4</sup>			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)					
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA												

Referencia

Secretaría de Educación Pública (2011a, 19 de agosto). *ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

Secretaria de Educación Pública (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

## Mapa curricular

HABILIDADES DIGITALES	ESTÁNDARES CURRICULARES <sup>1</sup>	1er PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3er PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
			Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>		Segunda Lengua: Inglés <sup>2</sup>						Segunda Lengua: Inglés I, II y III <sup>2</sup>		
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales <sup>3</sup>			Ciencias I (Biología)	Ciencias II (Física)	Ciencias III (Química)
		Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía <sup>3</sup>		
								Historia <sup>3</sup>			Geografía de México y del M.		
											Historia I y II		
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética <sup>4</sup>						Asignat. Estatal		
											Formación Cívica y Ética I y II		
											Tutoría		
											Educación Física I, II y III		
		Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística <sup>4</sup>						Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

El **mapa curricular** de la Educación Básica (2011) establecido en el Acuerdo 592, se organizó en **cuatro campos** de formación a partir de estándares curriculares, enfatizó los aprendizajes esperados (logros educativos), la atención de necesidades específicas de los estudiantes, la adquisición de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso; otra característica de este plan de estudios fue la encomienda que tenían los docentes de promover los distintos tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa, así como la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación) y utilizar las estrategias e instrumentos acordes con el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes para obtener las evidencias. Así mismo, dicho plan de estudios se distinguió por la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la enseñanza de una segunda lengua: Inglés (SEP, 2011a).

### Referencia

Secretaría de Educación Pública (2011a, 19 de agosto). *ACUERDO número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. SEP. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)